



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Apartado

Estado No. 59 De Jueves, 27 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05045310300120150205600	Ordinario	Pedro Pablo Peñaloza Pueyo	Luis Hernan Arenas Garcia	26/08/2020	Fijacion Estado - Fija Fecha Para Diligencia.
05045310300120150064800	Ordinario	Gustavo Herrera Gonzalez	Texcomercial Sas	26/08/2020	Fijacion Estado - Fija Fecha Para Diligencia.

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 27 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DOLORES SUESCUN

Secretaría

Código de Verificación

5bb68595-268b-44dd-ad9e-f683597414b0